

29/01/2021

Arica: Acusado por 3 delitos de robo en universidades de la ciudad cumplirá pena efectiva de cárcel

En el marco del foco investigativo por delitos de robo en centros educacionales (robo en lugar no habitado), la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía local obtuvo una pena de 4 años de presidio efectivo en contra de Josué Muñoz Jorquera, quien en 3 oportunidades sustrajo especies desde la Universidad de Tarapacá y la Universidad Santo Tomás.



De acuerdo a la indagatoria dirigida por el fiscal Alex Ormazábal, el primer hecho se registró en la tarde del 11 de octubre de

2019, cuando Josué Muñoz Jorquera ingresó a dependencias de la Universidad Santo Tomás, en calle de 18 de Septiembre, y una vez en el interior escaló e ingresó a la oficina de tesorería, desde donde sustrajo una caja fuerte con dinero en efectivo y documentos, para luego huir del lugar.

Ese mismo día en la noche el imputado se dirigió hasta el campus Velásquez de la Universidad de Tarapacá donde recorrió diversas dependencias. Así, procedió a forzar la puerta de la oficina de secretaría, desde donde sustrajo 2 notebook, dándose a la fuga del lugar.

En tanto, en la tarde del 01 de febrero de 2020 se dirigió hasta el campus Saucache de la Universidad de Tarapacá desde donde también sustrajo 2 equipos notebook.

“El actuar del acusado quedó registrado en los tres delitos, a través de las cámaras de seguridad de estos planteles y esos elementos junto a otros medios probatorios, permitió acreditar su participación dictándose sentencia de cumplimiento efectivo”, explicó el fiscal Alex Ormazábal.

Josué Muñoz fue condenado en el marco de un juicio abreviado en el Juzgado de Garantía, en calidad de autor de 3 delitos de robo en lugar no habitado.